ANO XVIII — JUEVES 6 DE ENERO DE 1916 — NUM. 5.132

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

La política del Arancel

Como siempre fue la renta de Aduanas la más sana de cuantas puede tener un país, puesto que la integran acciones tan imprescindibles como la importación y la exportación, es muy lógico y natural que quien se precie de hacendista, al tratar del arreglo de cuestiones económicas, se preocupe, en primer término, de cuanto á la expresada renta se refiere, estudiando los aranceles que la sirven de base.

Eso es lo que el Sr. Urzáiz ha hecho, cometiendo el mayor de los delitos que en España pueden cometerse, cual es, el de abandonar rutinas y procedimientos que tienen por fundamento la cómoda teoría de *ir pasando*; como nadie se ocupó de tal cosa, no es extraño que ahora, la gran masa de indiferentes, al saber que un ministro se ocupa de las cosas de su ministerio, despierte y ponga en práctica lo de aquel magistrado á quien despertaron en una vista y sin saber de lo que se trataba dijo *que lo ahorquen*.

La política arancelaria del partido conservador, todo el mundo recuerda los efectos que produjo: determinados elementos pedían que se autorizase la exportación de un producto y al mismo tiempo protestaban otros, llegándose al caso, al cabo de pocos días, de que los mismos que pidieron la exportación solicitasen que se prohibiera.

El sistema no podrá, en ningún caso, favorecer más que á determinadas entidades con perjuicio para la generalidad; por eso, como muy atinadamente dicen algunos financieros, es mucho mejor consentir la exportación libre, mediante el pago de derechos que beneficien al Tesoro, que andar ofreciendo y dando autorizaciones parciales.

La consideración de que puede llegar á notarse la falta de ciertos productos que sean necesarios para la vida de la Nación, es un argumento alambicado en favor de la exportación restringida, pues hemos visto prácticamente hasta donde llega la eficacia de ciertas prohibiciones, en cambio si el arancel de exportación, *aprieta* á ciertos productos, no hay cuidado que se exporten.

En las actuales circunstancias, en que todo tiene algo de anormal, la mejor defensa está en lo que el Sr. Urzáiz llama política del Arancel: empleada con inteligente elasticidad, no cabe duda que sobre prevenir la escasez de productos determinados, proporciona ingresos al Erario, con cuyas ventajas el más exigente hacendista tiene que quedar satisfecho.

EL MES DE ENERO

Tiene treinta y un días después del solsticio de invierno.

Lo consagra la Iglesia al Niño Jesús.

Son festivos el 1.° «La Circuncisión del Señor» el 6, «La Adoración de los Santos Reyes» y los días 9, 16, 23 y 30 domingos.

S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias, ce ebran el día de su Santo, el 23.

El día 20 habrá un eclipse parcial de luna, visible en España.

Se abren las velaciones el día 7.

Pocas labores pueden efectuarse en el campo durante el presente mes que es el más frío del año.

Se pueden plantar, aprovechando que la atmósfera esté bonancible, algunas variedades de lechugas, coliflores tiernas y lechugas romanas tempranas.

Es la época más apropósito para abonar y mejorar las tierras.

Durante los hielos es conveniente abstenerse de podar porque salta la madera, el corte no es limpio y puede sufrir mucho la yema inmediata, con esta operación.

Generalmente paren las vacas en este mes.

Los terneros de esta época son poco á propósito para la cría y se les destina al matadero.

Los cerdos reclaman cuidados, y debe dárseles templados los alimentos administrándoselos en pequeñas raciones.

A las gallinas debe dárselas á comer dentro de los gallineros y ponerles agua tibia en los bebederos.

Iguales cuidados requieren las palomas que empiezan á emparejarse en esta época.

INFORMACION MILITAR

Las Academias

Se dá por seguro que los alumnos de último curso de las diversas Academias militares realizarán maniobras de conjunto en las inmediaciones de Valdemoro.

ARTILLERIA

Personal del material.—Se concede la gratificación de 200 pesetas para gastos de uniforme, á todos los maestros del personal que procedan de la clase de sargentos y obreros aventajados ú otra consideración análoga.

Vacante. Existe una de obrero herrador de segunda clase, contratado, en el 13.° regimiento montado, y atra de forjador; dotadas ambas con el sueldo anual de 1.200 pesetas y derechos pasivos.

POR LA PROVINCIA

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA

El nuevo alcalde.—De mercados.—El campo y el tiempo.

El Sr. Escudero Bobillo, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su nombramiento de alcalde.

—Los precios más corrientes en el mercado para los distintos articulos son así:

Trigo á 60 reales fanega, centeno, á 41, cebada á 50, algarrobas á 34 y avena á 21.

Garbanzos superiones á 210 reales fanega á 150 y medianos á 100.

Patatas á 8 reales arroba.

—El campo está muy bueno, y el tiempo le favorece.

Corresponsal.

5 Enero 1916

DESDE TUREGANO

Constitución del Ayuntamiento

En la constitución del nuevo Ayuntamiento verificada el día primero, han sido elegidos: Alcalde D. Elías González Pérez, y primero y segundo tenientes alcaldes D. Frutos Canto y D. Julián Rincón, respectivamente.

Enhorabuena y acierto para gobernar los intereses de esta villa.

A. DE A.

3-1-16.

NOCHE DE REYES

Durante las primeras horas de la noche, la animación se reconcentró ayer en los bazares y tiendas de juguetes, donde la concurrencia fué muy grande.

A la puerta de algunos establecimientos se colocaron buzones, en los que depositaban los niños sus peticiones á los Magos de Oriente.

Para la turba infantil la noche habrá sido muy agitada y el despertar alegre... De estas alegrías hay que descartar á los niños pobres, para quienes no habrán tenido los reyes, ni alhagos ni obsequios.

¡La pobreza no conoce esas satisfacciones!

La mudanza de los tiempos va desterrando todas las tradiciones; y ya no hay engañados mas ó menos expontáneos que se avengan á figurar en la divertida farsa, recorriendo las calles entre el humo de las teas y el estruendo de cuernos y latas de petróleo.

Algunos muchachos desfilaron por la población dejando oir tan desacordes instrumentos, pero no encontraron quien se pusiera á su frente, siquiera para romper un poco el tedio de esta vida provinciana.

En el seno de las familias se festejó la primera nochebuena del año, y una temperatura glacial despejó pronto las calles y sumió á la ciudad en el medroso silencio de las noches invernales...

EL TIEMPO

El anticiclón de la Península Ibérica continúa casi en el mismo lugar, pero se hace más extenso, alcanzando su infiujo hasta Italia.

El tiempo es bueno para toda España, de cielo claro ó nebuloso, vientos flojos, de dirección variable, y temperatura relativamente suave, llegando á marcar, sin embargo, el termómetro algunos grados bajo cero durante la noche en las comarcas elevadas.

La máxima fué de 20 grados, en Tortosa y Murcia, y la mínima, de 4 bajo 0, en Albacete.

El mar está tranquilo por todo el litoral español.

Se pronostican vientos flojos, de dirección variable, buen tiempo y algunas nieblas.

Los Reyes á La Granja

Según hemos anunciado, mañana, á primera hora de la tarde, llegarán á la Granja SS. MM, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con algunos aristócratas.

La cacería, como es sabido, durará hasta el día 11 del actual.

Los Reyes harán el viaje en automóvil.

De Marruecos

Tropas á la Península

Tetuán 5.—Se han verificado relevos en algunas de las posiciones, llevándose á ellas fuerzas que estarán destacadas cuatro meses.

Marcharon á Rincón de Medik fuerzas del regimiento Wad-Ras. Han regresado las fuerzas del batallón de Barbastro.

Para Rincón de Medik han salido los regimientos del Rey y de León para continuar hasta Ceuta, donde embarcarán para España.

Con igual objeto han salido dos batallones del regimiento de Mallorca y dos baterías que pertenecen al primero y segundo regimientos de Artillería de montaña.

Al Cuartel general ha regresado la brigada de cazadores, pasando destacados al territorio de Laucién los batallones de Arapiles y de Llerena, y quedando en Tetuán los de Madrid y Wad Ras.

La festividad de hoy

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de los Reyes, han vestido de gala las tropas de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Comisiones de los Cuerpos é Institutos militares de la plaza han cumplimentado al ilustrísimo señor Obispo, y á los generales con residencia en esta población.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

A la hora reglamentaria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Guajardo, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Burgos, Cáceres, Well, Tablada, Jiménez, García Gilarranz, Lozano, Parareda, Nonide, Carretero, Lotero, Mateo y González, dió principio la sesión municipal, aprobándose el acta de la anterior por unanimidad.

Nuevas comisiones

Secretaría da cuenta de que con arreglo á los artículos 60 y 61 de la Ley municipal, debe procederse a nombramiento de las nuevas comisiones, y á propuesta del Sr. Cáceres, la presidencia suspende la sesión por diez minutos, para cambiar impresiones.

Reanudada nuevamente la sesión y sometido el asunto á votación, ésta da el resultado siguiente:

1.ª Comisión.—Gobierno interior.—D. Casimiro Lozano, D. Pedro Zúñiga, D. Feliciano Burgos, D. Gabriel J. de Cáceres y D. Antonio Herrero.

2.ª Comisión.—Presupuestos.—don Isidoro Rincón, D. Epifanio Mateo, D. Doroteo Lotero, D. Juan González y D. Lope Tablada.

3.ª Comisión.—Fomento, 1.ª sección.—D. Juan González, D. Anacleto Gilarranz, D. Vicente Alcón, D. Epifanio Mateo y D. Lope Tablada.

3.ª Comisión.—Fomento, 2.ª sección,—D. Doroteo Lotero, D. Feliciano de Burgos, D. Epifanio Mateo, don Baltasar Jiménez y D. Luis Baeza.

4.ª Comisión.—Hacienda.—D. Antonio Well, D. Vicente Alcón, don Juan González, D. Pedro Zúñiga, y D. Antonio Herrero.

5.ª Comisión.—Gobernación, 1.ª sección,—D. Casimiro Lozano, don Isidoro Rincón, D. Felipe Carretero, D. Anacleto Gilarranz y D. Antonio Herrero.

5.ª Comisión.—Gobernación, 2.ª sección.—D. Felipe Carretero, D. Eugenio Nonide, D. Vicente Alcón, don Epifanio Mateo y D. Juan José García.

6.ª Comisión.—Estadística.—D. Pedro Parareda, D. Doroteo Lotero, D. Anacleto Gilarranz, D. Juan José García, y D. Baltasar Jiménez.

7.ª Comisión.—Industrias.—D. Casimino Lozano, D. Eugenio Nonide, D. Feliciano de Burgos, D. Felipe Carretero y D. Juan González.

8.ª Comisión.—Propios.—D. Eugenio Nonide, D. Pedro Parareda, don Antonio Well, D. Felipe Carretero y D. Anacleto Gilarranz.

9.ª Comisión.—Asilo de Sancti-Spiritus y Escuela de Bellas Artes.—D. Casimiro Lozano, D. Gabriel J. de Cáceres, D. Luis Baeza, D. Antonin Herrero y D. Pedro Zúñiga.

10. Comisión.—Parada Sementales.—D. Feliciano de Burgos, D. Luis Baeza y D. Juan José García.

Alcaldes de barrio

Después se confirman los nombramientos de alcaldes de barrios, nombrándose también algunos nuevos.

El Camino Nuevo

Se da lectura del informe del señor arquitecto, en el que se manifiesta que la obra del Camino Nuevo está terminada, aun cuando no con arreglo á todas las condiciones del pliego; por lo que propone sea recibida con la condición de que el contratista entregue 50 metros cúbicos de piedras, para más adelante echarla en el paseo central.

A propuesta del Sr. Cáceres pasa este asunto á estudio de la comisión.

Parada de sementales

El señor gobernador civil traslada un acuerdo de la Comisión provincial designando al vicepresidente de la misma, para que en unión de la comisión del Ayuntamiento estudie el arriendo de local para la parada de sementales, de cuya comunicación queda enterada la Corporación.

Sobre ornato

El Sr. Lotero pide se ruegue al dueño de la casa núm. 74 de la calle de José Zorrilla, arregle la fachada de la misma que se encuentra en estado deplorable á causa del pasado incendio.

Este asunto es motivo de una larga discusión, acordándose por último que la Comisión de gobierno interior estudie la forma de reformar las ordenanzas municipales en la parte referente á ornato é higiene.

Estado de fondos

Contaduría presenta el estado de fondos que arroja una existencia en caja de pesetas 62,50 con lo que se dió por terminada la sesión.

Carnet del reporter

Un cuadro para la Infanta

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, ha adquirido en la Exposición del notable pintor D. Fernando Larache, un precioso cuadro que representa la Puerta de San Andrés de Segovia.

Enfermo

Desde hace días se encuentra algo delicado de salud, nuestro distinguido amigo el cura párroco de San Miguel, D. Benito de Frutos.

Hacemos votos por su más rápido y completo restablecimiento.

Próximo enlace

En la primavera próxima se verificará el enlace de la encantadora señorita Carmen Saavedra Patiño, nieta de la condesa viuda de los Villares, con el bizarro capitán de Artillería D. Eduardo Aguirre y Cárcer, nieto del difunto conde de Andino

Junta general

La tendrá mañana la Asociación de la Esclavitud de los Sagrados Corazones, en la Iglesia de Santa Eulalia, después de los cultos de viernes, que serán á las cuatro de la tarde, para elección de junta directiva, encareciéndose la asistencia de los asociados.

De viaje

Ha pasado algunas horas en Segovia el culto catedrático de la Escuela Normal de Madrid, D. Manuel Fernández Navamuel.

La guerra europea

Ultima hora

Sigue muy encarnizada la batalla de Besarabia. El parte de San Petersburgo dice que al Noroeste de Czernovitz los rusos han ocupado parte de las trincheras enemigas.

El parte de Viena insiste en que los ataques rusos han fracasado en toda la línea, con grandes pérdidas.

—Según la lista oficial facilitada en Londres las bajas inglesas en Francia á consecuencia de la ofensiva de la Champagne fueron sólo en quince días del 25 de Septiembre al 8 de Obtubre, 59.666.

NOTICIAS

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Cantimpalos á los catorce años de edad, el joven Mariano Postigo Sánz, hijo de nuestro querido amigo de dicho pueblo D. Tomás.

La muerte implacable ha segado una vida llena de risueñas esperanzas y de indecibles encantos en esa edad en la que todo parece sonreir.

A sus afligidos padres, abuelos, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Guardia civil á la Granja

Se ha empezado á reconcentrar en la Granja fuerza de la Guardia civil, que prestará servicio en aquel real sitio durante la estancia de sus Majestades

Pagos al magisterio

Se halla abierto el pago de los haberes del 4.º trimestre del año último á los jubilados y pensionistas del Magisterio, de 10 á 1 de la tarde en el sitio de costumbre.

Las fes de vida deben estar extendidas en el mes actual y las de los pensionistas que no sepan escribir serán firmadas por dos testigos y con el V.º B.º del Alcalde de las localidades y selladas con el de la Alcaldía. Sin estos requisitos no se hará pago alguno.

Pesas y medidas

La oficina de contrastación de pesas y medidas, sita en la Casa de la Tierra estará abierta al público, durante el año actual todos lunes laborables, de tres á cinco, de la tarde, una vez terminada la contrastación de esta ciudad y su partido.

Vacante

Lo está la secretaría del Juzgado municipal de Ribota.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (11'30 t.),

La huelga de Barcelona

El Sr. Alba ha dicho á los periodistas que el Gobierno presta gran atención á la huelga de los obreros de construcción de la Ciudal condal.

Hizo ver la dificultad que supone la intransigencia de los patronos mostrándose, sin embargo optimista.

La exportación

El ministro de Hacienda sigue recibiendo protestas por sus últimas disposiciones arancelarias.

Ha declarado que atenderá muy gustoso las protestas que se fundan en razones lógicas, pero no las otras, de cuya clase son la mayoría de las que recibe.

Viaje del Sr. Argente

El subsecretario de la Presidencia, ha marchado a París con objeto de trasmitir, personalmente, á nuestro embajador Sr. León y Castillo, algunas instrucciones del Gobierno.

Decreto de Guerra

El Rey ha firmado un decreto en el que se dispone lo conveniente para que, en todo momento, puedan conocerse las aptitudes de toda clase que conservan los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Las reglas que en el mismo se dan, permiten asegurar que se cumplirá el fin buscado, ordenandose en el mismo al ministro que dicte las oportunas disposiciones de cumplimiento

El Estado Mayor Central

Está ya ultimada su organización y antes del 15 firmará S. M. el oportuno decreto.

Como base, se constituye la Junta de Defensa que presidirá el Rey y marcará los asuntos cuyo desarrollo ha de hacer el Centro que se crea.

Lo que la expresada Junta resuelva, con la coformidad ó disconformidad del ministro, se llevará directamente á las Cortes para que ellas sean las que resuelvan.

En Inglaterra

Se ha presentado en el Parlamento la ley del servicio militar obligatorio que comprende á todos los soltereros y viudos sin hijos que el 15 de Agosto último, estaban entre los diez y ocho y cuarenta y un años.

Hay gran espectación por ver como recibe el país la trascendental reforma.

BERMUDEZ